HORMIGOTELHNOS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

AVENIDA TOLEDO NO. N24-308 Y LUIS CORDERO TFNO. 022-526141
QUITO- ECUADOR

QUITO, 15 DE OCTUBRE DEL 2.012

SEÑORES,
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS,
PRESENTE.-

ESTIMADOS SEÑORES:

YO, CESAR ALEJANDRO VACA SANCHEZ, PORTADOR DE CEDULA DE IDENTIDAD NO. 171802309-4, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA: "HORMIGOTELHNOS CONSTRUCTORES CIA. LTDA." CON NO. DEL R. U. C. 1792236029001, AUTORIZO AL LCDO. BOLIVAR CHAVEZ GOMEZ, PORTADOR DE CEDULA DE IDENTIDAD NO. 170559174-9 PARA QUE EN MI REPRESENTACION PRESENTE EL FORMULARIO DE ***ACTUALIZACION DE DATOS*** Y LA ***SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACION DE RESPONSABILIDAD***, ANTE LAS OFICINAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, PARA LA HABILITACION DE INGRESO AL SISTEMA, COMO TAMBIEN PARA QUE REALICE LOS TRAMITES NECESARIOS, ANTE ESTE ORGANISMO.

POR LA FAVORABLE ATENCION, QUE SE PERMITAN DAR A MI PETICION, ANTICIPO MIS AGRADECIMIENTOS.

ATENTAMENTE,

SR. CESAR ALEJANDRO VACA SANCHEZ
GERENTE GENERAL.

C.C. 1718023094

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
22 OCT. 2012
OPERADOR 08
QUITO

L.C.

NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON QUITO.- En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy miércoles diecisiete de octubre del año dos mil doce, a las once horas treinta y cinco minutos, ante mí doctor GUIDO ANDRADE CEVALLOS, NOTARIO PUBLICO TRIGESIMO ENCARGADO DE ESTE CANTON, como consta del nombramiento número seis uno ocho guión DNP, de treinta y uno de agosto del año dos mil once, emitida por el Consejo de la Judicatura, y de conformidad con lo que dispone el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial, comparece el señor CESAR ALEJANDRO VACA SANCEHZ, soltero, portador de la cédula de ciudadanía número 1718023094, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la empresa "HORMIGOTELHNOS COSNTRUCTORES CIA. LTDA.", de conformidad con el nombramiento que se agrega, quien solicita reconocer ante mí, sus firma y rubrica al pie de la AUTORIZACION, que antecede. Al efecto instruido por mi sobre la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud y advertido de la gravedad del juramento y de las penas del perjurio, en forma jurada declara que las firma y rúbrica colocadas al pie del documento que antecede y que son ilegibles, son las suyas propias y las que utiliza en todos los actos públicos y privados de su vida. Con lo que termina la presente diligencia firmando para constancia, la compareciente, junto conmigo, el Notario, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento sobre cuyo texto no asume ninguna responsabilidad esta notaria, se archiva copia.-

CESAR ALEJANDRO VACA SANCEHZ

C.C. 1718023094

EL NOTARIO

DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS
DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS
DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS
DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS
DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS
DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS

NOTARIA TRIGESIMA
QUITO - ECUADOR

NOTARIO TRIGESIMO
NOTARIO TRIGESIMO
NOTARIO TRIGESIMO
NOTARIO TRIGESIMO
NOTARIO TRIGESIMO